



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009409-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a situación del urogallo en la zona de Omaña Alta y medidas a acometer para evitar su extinción.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009388 a PE/009538.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, José Luis Aceves Galindo, Gloria María Acevedo Rodríguez, Óscar Álvarez Domínguez, Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las acciones puestas en marcha desde hace años para intentar preservar el urogallo en la Cordillera Cantábrica no han dado los frutos esperados, encontrándose actualmente su supervivencia en una situación crítica. Esta la conclusión que se puede extraer de las opiniones recientemente emitidas por el Comité de científicos que asesora al Gobierno de España, llegando a tildar de "irreales e irresponsables" las apreciaciones que se han hecho desde la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en relación a la situación actual y futura del urogallo en la provincia de León.

Alertan, que tras la importante inversión llevada a cabo durante el periodo 2010 - 2016, no se han conseguido los objetivos esperados, peligrando actualmente la pervivencia de esta especie que avanza a pasos agigantados hacia su desaparición.

Ante lo expuesto se pregunta;

¿Como valora la Junta de Castilla y León la situación del urogallo en la zona de Omaña Alta?

¿Que actuaciones concretas y urgentes tiene previsto acometer la Junta de Castilla y León para frenar la actual tendencia hacia la extinción del urogallo en la zona de Omaña Alta?

¿Baraja la Junta de Castilla y León la puesta en marcha de algún plan específico que garantice a medio y largo plazo la pervivencia del urogallo en la zona de Omaña Alta?

Valladolid a 25 de mayo de 2018

Los Procuradores

Celestino Rodríguez Rubio,

José Luis Aceves Galindo,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Gloria María Acevedo Rodríguez,

Óscar Álvarez Domínguez,

Álvaro Lora Cumplido,

